

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AFC XXXIII NUM. 8850

MADRID JUEVES 15 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

ALMONEDA

muebles, piano francés, etcétera.
Espos y Misa, 1, pral. dcha.
De 3 a 12 y de 3 a 6.
No se admiten preñeros.

34.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—34.

PERRO PACO

Polka con su historia y retrato de Paco.
34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

CONCERTANTE TEMPESTAD

P. Martín, Correo, 4. Al que compre esta
placidísima pieza se le regala, con su
historia y retrato, la preciosa

POLKA PERRO PACO

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

TONATI-YA-CAPAN

80 BOTTES VINOS VALDEPEÑAS DE
la casa Avansay fundada en VALDE-
PEÑAS en el año 1861. 36 rs. arroba. Car-
men, 10.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 14 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA
tarde los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Bruselas, 14.

Ya se conocen fijamente los resulta-
dos de las elecciones verificadas en Bel-
gica.

La mayoría del partido liberal, que
era en la anterior Cámara de diputa-
dos de 14 votos, ha resultado ahora
de 18.

En el Senado, donde los liberales te-
nían 4 votos de mayoría, contarán
con 7.

Todos los ministros han sido reele-
gidos.

Atenas, 14.

Dos compañías de ingenieros y dos
de infantería se embarcaron en la no-
che última en el transporte *Bouhina* y
en el buque coracado *Olga*, los cuales
salen con dirección a Alejandría.

Londres, 14.

Segun las noticias recibidas aquí, el
khedive y el comisario turco Dervisch-
bajá marcharon a Alejandría, en vir-
tud de órdenes del sultán.

Arabi-hey despidió al khedive en la
estacion.

Los cónsules generales irán hoy a
Alejandría, excepto el de Francia, que
queda en El Cairo por poco tiempo.

La guarnición del Cairo ha quedado
reducida a medio regimiento de artillería.

El *Standard* califica de verdadera
fuga la salida del Cairo para Ale-
jandría del khedive y de Dervisch-bajá.

Han sido presos 230 indigenas que
tomaron parte en los sucesos de Alejan-
dría contra los europeos.

El *Times* publica un despacho del
Cairo, según el cual, el cónsul italiano
dirigió una alocución a sus compatrio-
tas residentes en Egipto, invitándoles a
abandonar el país.—*Valra*.

El Sr. Gil Berges se encuentra indis-
puesto en Zaragoza.

Los periódicos italianos publican al-
gunos detalles de los últimos momentos
del general Garibaldi.

Minutos antes de su fallecimiento vió
en el alfiler de su ventana dos corru-
cas que cantaban alegremente, y se lo
oyó murmurar:

—Son las almas de mis hijas que vuelan
en torno de su padre moribundo.
Respetad esas avejillas y dadles mi
cuando yo no exista.

Y continuó con voz apenas perceptible:

—Tengo sed. Dadme de beber.

Estas fueron sus últimas palabras.

El comité constitucional de Barcelo-
na ha dirigido el siguiente telegrama
al Sr. Sagasta:

«Desearo este comité hacer constar
una vez más su completa conformidad
política con el jefe indiscutible del partido
liberal dinástico, aprovecha esta
oportunidad para reiterar a V. E. su
leal y sincera adhesión.—El presidente,
Rius y Taulat.—El secretario, Prast.»

En la vicaría eclesiástica de Madrid,
por delegación de la de París, se sigue
un expediente de divorcio que fué objeto
en Francia de cuestión judicial.

Dice el *Imparcial* que en breve se
presentará al Senado una proposición
suscrita por los señores duque de la
Torre, marqués de Barzanallana, mar-
qués de la Habana, Joyellar, Beranger,
Montejo Robledo y otros, para la construc-
ción en Logroño de un monumento a
la memoria del general Espartaco.

Ha vuelto a encargarse de la presi-
dencia del ayuntamiento de Santander
el Sr. D. Lino de Vill. Ceballos.

En Valladolid se va a celebrar un
matrimonio entre una señorita de 14
años y un joven de 16.

Se están ya preparando las habita-
ciones en el palacio del real sitio de
San Ildefonso, para recibir a SS. MM.
Aun no se ha designado la época de
la jornada, pero se cree que los reyes
saldrán de Madrid poco después de sus-
pendida la legislatura.

Los ministros de Gracia y Justicia y
Estado son los designados para acom-
pañar a S. M. durante su estancia en
aquel real sitio.

La fragata *Zaragoza* irá probable-
mente a Egipto.

La muerte del ilustrado teniente de
navío D. Fernando Meléndreras, auxi-
liar de la sección de armamentos del
ministerio de Marina, ha sido muy sen-
tida en todos los cuerpos de la armada.

Proyéctase en Ubeda la construcción
de una cárcel-modelo.

Es de notar la inclinación de muchos
ayuntamientos a edificar cárceles con
arreglo a los adelantos de la ciencia
penitenciaria.

Ayer tarde visitaron SS. MM. la es-
posicion de Animales y Plantas.

Anoche, a pesar de lo desahogado del
tiempo, se vio concurrir ísimo el Par-
terre, donde se celebró el primer con-
cierto nocturno. La luz eléctrica dio
resultados brillantes.

El segundo concierto se verificará
mañana por la noche.

Mañana, a las ocho de la misma, da-
rá una conferencia para niños en dicha
exposicion el profesor D. Bonifacio
Castellanos.

Hoy publica la *Gaceta* la ley decla-
rando exento del pago de derechos el
material de hierro para la construcción
del puente sobre el río Orto, en la carre-
tera de San Sebastian al límite de
Vizeya.

A virtud del real decreto que hoy pu-
blica la *Gaceta*, se declara disuelta la
Junta consultiva de moneda, organiza-
da en 22 de julio de 1876.

En su lugar se crea otra constituida
por el ministro de Hacienda, presiden-
te; el subsecretario del ministerio, el
director general del Tesoro, el inter-
vencor general de la administración del
Estado, el director general de Aduanas
y el superintendente de la Casa de Mon-
eda de Madrid, y otros seis vocales que
el ministro de Hacienda proponga para
este cargo honorífico. Ejercerá las
funciones de vicepresidente el vocal que
el ministro de Hacienda designe, y en
caso de ausencia el de mayor jerarquía
administrativa, y las de secretario sin
voto el oficial de la secretaría del mi-
nisterio que el jefe del departamento de
Hacienda nombre.

Compondrán la comisión los señores
Moret y Pradela, como vicepresidente,
Cos-Gayon, García Barzanallana,
González Bredo, Sanromá y Surra y
Ruiz.

Sin perjuicio de informar en todos
los asuntos que se le sometan, la junta
consultiva de moneda será necesaria-
mente oída siempre que se haya de al-
terar la ley de la moneda, sus condi-
ciones extrínsecas, la manera de reali-
zar este servicio público y cuando se
hayan de celebrar convocaciones mone-
tarias.

La junta consultiva de moneda po-
drá, por su propia iniciativa, proponer
las reformas y medidas que considere
convenientes a los intereses generales
del Estado y del comercio.

Ha sido nombrado presidente de la
comisión de ferros el inspector general
de ingenieros de caminos D. Jacopo
González Arnau.

El ministro de España en Constanti-
noplá participa al ministerio de Estado
que la prohibición establecida por el
gobierno otomano de introducir carne
salada de cerdo procedente de América,
se hace extensiva igualmente al ja-
mon y al tocino de la misma proceden-
cia, cualquiera que sea la vía por la
cual dichos artículos se lleven a Tur-
quía.

El *Diario de Córdoba* recibido hoy
da cuenta del fallecimiento de la espo-
sa del espasmo Lagartije, en los siguien-
tes términos:

«Ayer falleció en esta capital, des-
pués de una enfermedad larga y peno-
sa, sobrevaleada con la resignación más
cristiana, la joven esposa del celebre
diestro cordobés Rafael Molina (Lagartije),
doña R. de la familia Romero Renedo,
natural de la ciudad de Burjance. Fué
siempre la señora difunta conjunto de
buenas cualidades, y bien podría decirse
de ella que su cara era el espejo de su
alma. Dedicada a los cuidados domés-
ticos y al cariño de su esposo, era
además afetuosa para su familia, aten-
ta para con todos y caritativa en estre-
cha para con los necesitados, a los que
socorria con extraordinaria solici-
tud. Esto, unido a la manera firme con que
cumplía todos sus deberes religiosos,
completaba en ella las circunstancias
de la esposa cristiana. El que compartía
con ella la satisfacción de todos sus
triunfos, se ve en estos momentos lleno
de dolor; pero Dios no le negará sus
consuelos, como de cora on se lo pe-
dimos.»

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Circuló ayer la noticia de que en la
noche del sábado 6 en la madrugada
del domingo se había levantado en el
término municipal de Pereló una parti-
da armada, compuesta, según se de-
dice, de unos treinta hombres, sin que se
supiera la bandera que enarbolaban, ni
a qué objeto obedecía el levantamiento.

Aun cuando no pudimos comprar a
oficialmente la certeza de la noticia,
esto no obstante debemos añadir que
había salido de Cambalá alguna fuerza
de la guardia civil, suponemos que en
persecución de dicha partida.»

Han fallecido:
En Valencia: el comerciante D. Cay-
etano Hernández y Pizcueta; en Sar-
rión, el farmacéutico D. Joaquín Gil
Monzon; en Mérida, la señora doña
Josefa Giner Nicolás; en Santander,
D. Gustavo Alvarez y Barceña; en Jaén,
D. Nicolás de la Peña; en Barcelona,
D. José Busquets y Lobet; en Jaca, el
carnicero D. Pedro Estañ; en Lérida,
el oficial primero de aquella interven-
ción de Hacienda D. Gregorio Balaguer
y Artigas; en Gijón, el ilustre anciano
Sr. D. José Cavada, eminente arqueólogo,
poeta e historiador profundo y per-
sona que gozaba de generales simpatías
en aquella población.

Ayer fué recibida por el señor ministro
de Fomento la comisión encargada por
sus compañeros de solicitar del jefe de
la instrucción pública el decreto que
haga efectivos para aquellos los dere-
chos de escuelas profesionales, en cuan-
to a los sueldos y aumento gradu de
los mismos, con arreglo a los años de
servicios.

El director general, Sr. Riaño, pre-
sentó al Sr. Albareda los individuos que
formaban aquella comisión. El Sr. La-
sala, director de la de Granada, llevó
la palabra en nombre de sus compañe-
ros, y en su alabanza la importancia de
las normales en el organismo de la
enseñanza, los servicios que habían
prestado y prestaban a la causa de la
cultura patria, así como la situación
deplorable, el lamentable estado en que
vivía el profesorado de las mismas.

En el ministerio de Fomento, ha co-
mencado ayer a recibirse el material
para montar las tres estaciones anti-
fóbéricas, que muy en breve se estable-
cerán según parece en Navarra, Gerona
y Zamora.

En el proyecto de ley sobre organi-
zación provincial desaparece la facultad
concedida a las comisiones provin-
ciales para actuar como tribunales
contencioso-administrativos.

Para sustituir dichos tribunales se
crean otros por la nueva ley, cuya base
la constituirán magistrados de las res-
pectivas audiencias.

La familia Hanlon-Voltas, que se
presentó anoche en el circo de Prie,
obtuvo un éxito tan grande como justo.

Los cinco acróbatas que la componen
ejecutan sus trabajos en tres trapezios
y dos barras fijas con verdadera maes-
tría. La seguridad y la elegancia man-
se en estos ejercicios a la corrección
más clásica, si vale la frase.

Los Hanlon-Voltas atraerán mucha
gente al circo de Prie.

Muchas aristocráticas familias de
esta corte, que an as pasaban el verano
en los pueblos franceses inmediatos a
la frontera, han decidido pasar el pró-
ximo en los puertos españoles del Can-
tábrico.

San Sebastian, Santander, Santurce,
Las Arenas Gijón, Deva, Zamaya Mo-
tricio, Ondarrea, Castro-Urdiales, Cop-
ña, Vigo, Marín y otros muchos puer-
tos de España podrán alojar cómodamente
a los bañistas.

Con destino al museo ultramarino,
ha remitido el gobernador general de
Cuba, la campana que digimos se había
encontrado en la bahía de la Habana,
a 7 metros de distancia del borde del
muelle de S. Francisco, y a una profun-
didad de 23 de fango y de agua. Tiene
una cruzeta de madera de cañina, y una
inscripción que dice: *Perla Pulhara*
nombrada San Josep, me afet Ranon
Jorns de Villanueva y Geltrú A. Y 5
de marzo de 1484.

Si peso es de dos arrobas y está en
muy buen estado de conservación.

El entierro del malogrado teniente
de infantería Sr. Alarni, de cuyo
desgraciado fin tiene conocimiento
nuestros lectores, fué una manifesta-
ción de duelo, a cuya funebre ceremo-
nia asistieron la oficialidad del regi-
miento de Garelano, y numerosísima
concurencia.

El joven oficial contaba con genera-
las simpatías en todas las clases so-
ciales.

El proyecto de ley municipal será
presentado al consejo de ministros tan
luego como haya ocasión oportuna y
no lo impidan otros asuntos más pe-
nitorios, pues su mucha extensión ob-
igará a los consejeros a consagrar una
conferencia exclusiva a este objeto. De
todos modos, no se discutirá en la pre-
sente legislatura.

El señor ministro de Hacienda reci-
bió anoche un telegrama del presidente
del consejo de tenedores de deuda espa-
ñola en Londres, participándole que los
tenedores ingleses, en *meeting* celebra-
do, a ordenar por unanimidad a
la propuesta del comité, relativa a la
conversión del libranado exterior en
deuda a 4 por 100 al 43,75, con más
los 75 céntimos de comisión.

El digno alcalde de Oviedo, Sr. Lon-
goria Carvajal, que profesa particular
estimación al eminente tenor Tam-
berlick, ha dado en su honor un esplén-
dido té, al que fueron también invitados
los principales acistas de la compañía de
ópera que dirige, y algunos s distinguidos
familias de la población.

El distinguido anfitrión inició los
brindis, consagrados a Tamberlick, re-
cibiendo los plácemes más sinceros de
la escogida concurrencia. El gran ar-
tista, profundamente conmovido, se
levantó para dar gracias al Sr. Longoria
y demás invitados, por las deferencias
y desahogos acogida de que era objeto,
así como su compañía.

Los brindis terminaron, proponién-
dose que en el proyectado teatro se con-
signe el nombre de Tamberlick, idea
que fué aceptada unánimemente.

Después dió principio un improvisa-
do concierto, en el que tomaron parte
la Sra. Lumley, los Sres. Tamberlick,
Verdini y algún aficionado, siendo
acompañados al piano por el Sr. Saenz.
Reinaron la alegría y la expansión
más perfectas.

Segun nos dicen de Catal (Alcan-
te), se ha puesto allí en escena, a be-
neficio de D. Julia Valero, hija del emi-
nente actor de esta apellido, el drama
en verso *Antes que la honra, la vida*,
original del novel autor D. Juan Gar-
cia Otazo. El local estaba literalmente

atestado de espectadores, que prodiga-
ron los actores prolongados aplausos,
llamado al final de la representación
al palco escénico a la Sra. Valero, al
director de escena y al Sr. Otazo, a
quienes aplaudieron con entusiasmo.

Los diarios de Almería dicen que ha
recorrido parte de aquella provincia y
de las de Granada y Jaen, el ingeniero
Sr. D. Juan Navarro Reverter, estu-
diando sobre el terreno el proyecto del
ferrocarril de Linares a Almería, con
objeto de hacer proposiciones en la su-
basta, por cuenta de una casa francesa.

Los diputados y senadores de la de-
mocracia monárquica se rememoran a
oche en casa del Sr. Moret. El objeto de
la reunión era analizar y discutir los
diferentes aspectos que puede suscitar
la interpolación del Sr. Moret, y poner-
se de acuerdo acerca de todas las con-
tingencias que pudieran ocurrir. La
opinión unánime de los allí reunidos
fué la de afirmar una vez más el pro-
grama de la democracia, enfrente del
programa ministerial, concentrar to-
dos sus esfuerzos en la formación de
una gran izquierda liberal, y apoyar
resultadamente cuantas soluciones tien-
dan a implantar en nuestro país los
principios consignados en el título I de
la Constitución de 1869.

En la reunión predominó la creencia
de que el Sr. Sagasta no se halla dis-
puesto a seguir y desarrollar ese movi-
miento. El discurso del Sr. Moret des-
envolverá todos estos puntos de vista,
provocando explicaciones del presiden-
te del Consejo.

Asistieron los Sres. Beranger, mar-
qués de Sardoal, duques de Veragua y
de la Victoria, general Socías, Alcalá
Zamora, Rodríguez García, marqués de
Villamarin López Puigecerver, Ulloa,
Nieto (D. Emilio), Caballero (D. An-
drés), y en nombre de la prensa los se-
ñores Corcuera y Alvarez-Peralta.

LA SESION DE HOY POR LA MA-
ÑANA EN EL CONGRESO se abrió a
las nueve menos cuarto, bajo la presi-
dencia del Sr. Posada Herrera.

La misma desanimación de los días
anteriores: en el banco azul los minis-
tros de Ultramar y de Marina; las tribu-
nas vacías: en la de periodistas un
solo redactor.

Desde luego se entra en el orden del
día, consumiendo el Sr. Bethancourt el
tercer turno en contra de la totalidad
de la sección correspondiente.

Recuerda el incidente político que
ayer se suscitó entre el señor ministro
de Ultramar y los Sres. Portuondo y
Batenero, y dice que puesto ha de pro-
mover dentro de breves días un am-
plio debate político, deja para entón-
ces lo que tiene que decir respecto a la
significación y actitud de los partidos
en Cuba, y el contestar a las alusiones
de que fué objeto por parte del se-
ñor Leon y Castillo, limitándose por hoy al
examen de los presupuestos.

A este propósito fija especialmente
su atención en las cantidades consi-
gnadas para gastos de policía y sueldos
de gobernadores civiles de provincia;
impugna esas partidas, la primera
porque la considera sumamente es-
tíva, y la segunda porque no existiendo
actualmente en Cuba gobernadores ci-
viles, no hay para qué consignarles
sueldos.

Continúa examinando las partidas del
presupuesto y hace algunos argumen-
tos que no oímos bien desde la tribuna.
Contestándole el Sr. Correa, en nom-

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

necer fiel a su táctica conyugal, y herir, con un golpe
más fuerte, el corazón de su joven esposa. Sentía en
aquel momento que se acercaba la crisis definitiva, y
se prometió reparar en el acto el mal que había hecho
a Octavio. Susana le amaba, y su corazón se dolía a la
idea de causar pena alguna a la querida niña que ha-
bía sido la dulzura de su vida.

Resolvió casar a los dos jóvenes, y para dar más so-
lemnidad a su consentimiento, le dió la forma testa-
mentaria. Tranquilo y reconcentrado en sí mismo, to-
mó sus disposiciones hizo dos partes de su fortuna, una
para Susana, otra para Clara, rogando a su aque-
rida mujer la aceptase, acordándose del profundo
carino que siempre la había profesado. Escogió entre
sus ingenieros un director probó e inteligente que
le reemplazase en su puesto.

Y habiendo provisto a todo, pensó en dormir algu-
nos instantes. Necesitaba tener la mano firme, y se-
gura la vista. Se estendió en un ancho diván de cuero
y dando un suspiro cerró los ojos.

En el castillo de la Vauvenne era grande la anima-
ción. Atenaida había vuelto de Pont-Avesnes en un
estado inesplicable, de rabia. En el momento en que
aquella a quien odiaba, parecía definitivamente aque-
tida y a su merced, un vigoroso golpe la ponía en pie
altanera y triunfante.

Y era ella, la duquesa de Bligny, la que se veía
humillada, arrojada, vencida! Porque no podía mé-
nos de conocer que aquella ruidosa ruptura la perjudi-
caba de un modo irreparable.

Toda la familia del duque se declaró partidaria
de Clara. Los motivos del duelo pronto serian cono-
cidos, y su vergonzosa espulsion seria contada, co-
mentada y exagerada por un mundo que la de-
testaba.

Al pensar en esto, Atenaida rechinaba los dientes,
y en su corazón se despertaban ideas de muerte y
asesinato.

Huiera querido estar en lugar del duque para que
el duelo sangriento fuese mejor y más seguramente
mortal. Sonó en la vixidez de Clara. La vío de negro,
pálida, bañada en lágrimas, maldiciendo la hora en
que había ultrajado a su rival. Pensó que al herirla
en el espazo que tanto amaba, había temido la fue-
nte de su vida.

Lanzó una risa estridente, arrojó violentamente sus
guantes y abanicó en la mesa del salon en que acaba-
ba de entrar, y volviéndose a su padre y marido que
la miraban en silencio:

—Necesito que mateis a ese hombre que ha defen-
dido a la que me ha insultado.—dijo con rabia.

Hubo un momento de estupor. Monlmet quedó ater-
rado por la trágica exclamation de su hija. El duque
se sorprendió al hallar en Atenaida tan grandis-
tencia de odio. Sin embargo, estaba disgustado con
la duquesa por haber promovido un escándalo que
había terminado, para él y para ella, por una reti-
rada humillante. La vituperaba por no haberse podi-
do contentar. Habituado a las pérdidas solapadas de
buena gracia, y a los odios ocultos bajo sonrisas de
su mundo aristocrático, halló a Atenaida horrible-
mente vulgar y poco diestra. Por fin de cuenta, la
actitud a lo Borgia que tomó su mujer, le crispó los
nervios. La miró tranquilamente, y con tono bue-
no:

—¡Matar a ese hombre!—dijo.—¡Hablas con mucha
frescura, hija. Esas frases están perfectas para un
melodrama. En la vida ordinaria son muy ridículas.
Después perder la costumbre de usarlas y de ser tan
desafortunadamente los brazos.

Luego, con fria sonrisa, añadió:

—Pero, a pesar de esto, tened por cierto que haré
todo lo que pueda para que obtengais una verdadera
satisfacción.

—Permitid, duque,—dijo entonces Monlmet—

do de una laboriosa meditación. —Os veo dispuesto a
llevar las cosas al último estremo.

—¿No habeis oído a vuestra hija, querido suegro?—
dijo Bligny friamente.—¿Me creéis bastante poco
afecto a mis deberes para no defender a mi mujer?

—No se trata de eso—repuso Monlmet.—Habeis
obrao, debo reconocerlo, con una corrección perfec-
ta. Pero mi hija es una loca en escitaros a la violen-
cia. Es a la conciliación a lo que debía inclinaros. Todo
puede arreglarse aun. Una mala inteligencia, una
pequeña cuestión entre hermanos. Se darán un abra-
zo y en paz. Pero, ¿un duelo, un escándalo, una rup-
tura? ¿No medita las consecuencias de ello? ¿Para vos
son enormes! ¿Y para mí? Para mí son desastrosas.
¡Matais mi candidatura!

A pesar de la gravedad de la situación, el duque no
pudo menos de reír. Atenaida, hundida en un buta-
p, replegada sobre sí como una víbora, hizo oír un mur-
mullo desdenoso.

—Perdonad, señor duque—repuso Monlmet—con au-
toridad—he hecho demasiado por vos, creo, para po-
der a mi vez formular algunas exigencias. Es preciso
que este desahogado asunto se arregle. Todos los días
se producen otros semejantes que terminan pacifica-
mente. Es cosa fácil. Se levantará un acta, en la que
constará que Mad. Derblay retiró lo que ha dicho. Mi
hija retiró también lo que ha respondido. Vos retirais
vuestras provocaciones, y retirando todos algo,
nada quedará...

—Mas que nos retiremos todos,—dijo el duque.

—Pues eso se está haciendo todos los días.

—No, cuando se trata con gentes como M. Derblay
y yo. Creerme, querido suegro, imponed silencio a
vuestro corazón. Ahogad las quejas del candidato
alarmado y dejad ir las cosas como están arregladas.
Buenas noches; tengo que hablar con Breda antes de
acostarme.

Y saludando a su mujer y a su suegro, con tran-
quilidad, el duque salió.

Monlmet dió algunos pasos hacia Atenaida.

—¡Veamos, querida niña!—dijo.—¿Habéis
La duquesa, sin mirarle siquiera, fria y pálida,
se levantó, y abriendo con violencia la puerta de su
cuarto, desapareció. Monlmet movió melancólicamente
la cabeza, y por la primera vez se confesó a sí
mismo, que había dificultades que no se vencían con
dinero.

La noche da consejo.—dijo él;—mañana será de
día y todos veremos más claro.

Y en aquella vaga esperanza se tendió en histórico
lecho del emperador Carlos V.

Dos horas hacia que Felipe dormía con el más tran-
quilo sueño, cuando le despertó una dulce presión
sobre el hombro. Abrió los ojos, y viendo delante de
él al marqués de Beaulieu, se puso vivamente en pie.

Era ya de día. El reloj marcaba la una y media.

—¡Tiempo tenemos,—murmuró Felipe.

Jamás se había sentido más libre de escribir, ni más
vigoroso de cuerpo. Experimento alguna oración. Aquel
ser todo volando, hallaba un secreto goce en cual-
quier manifestación de su fuerza moral. Fué a la ven-
tana y la abrió. Un aire puro y penetrante, cargado
del perfume de las himenias florras cubiertas de rocío,
le envolvió deliciosamente. Dejó correr sus ojos sobre
las masas profundas del agua. Una líbera bruma,
transparente y azal, flotaba sobre los árboles como un
velo.

Y el sol, ya alto en el cielo, hacia brillar la calma-
da superficie de las aguas del estanque. La natura-
za se había adornado, como para festejarle.

—¡Magnífico día!—exclamó Felipe,

gracias al ministro de Estado por su contestación, y rogó al Sr. Canalejas que se conociera la notable diferencia que existe entre el desamortamiento de terrenos de Santander y el de San Sebastián.

El Sr. La Orden llamó nuevamente la atención del gobierno sobre la diferente contribución territorial que pagan unos pueblos de Soria respecto de otros, y asimismo escitó el celo del ministro de Hacienda para que se mejorara la calidad del tabaco.

El señor marqués de San Céspedes rogó al ministro de Estado manifestara lo que ocurre en Egipto, para que cese la alarma que los últimos sucesos han producido.

El señor ministro de Estado contestó que después del motín, cuyos detalles son conocidos por haberlos publicado la prensa, se ha restablecido la calma. Todos los intereses extranjeros, dijo, estarán garantidos por las fuerzas navales concentradas en Alejandría.

Aseguró que la índole de los sucesos, de suyo heterogénea, impide apreciar la gravedad que encierran, y que toda Europa está interesada en mantener espedito el camino de Oriente, el canal de Suez.

El Sr. Graells espoló su interpección sobre falta de cumplimiento de la ley de defensa contra la flojera y sobre tala de árboles en el Jardín Botánico.

Ro y sin precedentes en nuestra historia parlamentaria ha sido el hecho de que el Sr. Graells estuviera por largo tiempo leyendo cuartillas en que espolaba su interpección.

Cuando llevaba muy adelantada su tarea le interrumpió la campanilla presidencial, y en virtud del art. 183 del reglamento, la mesa rogó al orador que dejara de leer.

El Sr. Graells: Dejó a las indicaciones de S. S.

El orador se lamentó de la falta de cumplimiento de la ley contra la flojera, que toma incremento y desarrollo en nuestro país, y propuso la creación de viveros de lazaretos donde pudieran hacerse observaciones y experimentos para la estinción.

Censuró que se hubiera llevado a cabo en el Jardín Botánico de esta corte una tala de árboles para edificar la escuela de Artes y Oficios, añadiendo que parte del terreno se destinaba desde fines del siglo pasado a la construcción de un museo de ciencias naturales.

El Sr. Albareda contestó cumplidamente a la parte del discurso del señor Graells relativa a la flojera, y justificó sus medidas respecto a la construcción de la escuela de Artes y Oficios en el Jardín Botánico.

Con motivo del congreso de Americanistas, dijo, tuvo ocasión de visitar el Jardín Botánico y oír de los labios de su ilustrado director que había un solar destinado a academia de Ciencias, cuya área era la misma de la proyectada escuela de Artes y Oficios y aquella parte del jardín no tenía mérito científico por los árboles en ella plantados.

El Jardín Botánico por falta de recursos se halla en situación deplorable y es preciso hacer lo posible para colocarlo a la altura debida. Afecto se unían al terreno que hoy tiene el Jardín 1400 metros cuadrados y no solo se perjudicaría con la construcción de la escuela de Artes y Oficios, sino que habría terreno bastante para construir en su recinto la academia de Ciencias.

Encomió la importancia de la escuela de Artes y Oficios diciendo que las clases trabajadoras piden educación y enseñanza, y es preciso dárselas; que se han pedido 600 matrículas y sólo hay aulas para 1200 alumnos, y si se hubiera contado con local, las matrículas se habrían elevado seguramente a 10000, mientras las de la academia de Ciencias son tan sólo 400, habiendo clases como la del Sr. Graells, donde a veces ha habido un solo alumno. Para el mundo vulgar ¿qué son conferencias?

El Sr. Graells: Los pinos. El Sr. Albareda: Señores, los pinos arraigan bien en este país y prosperan en cualquier sitio.

Lo único que abunda en Madrid son los pinos y los pretendientes. (Risas.) Anadió que propone sacar a subasta las obras para terminar el edificio destinado a biblioteca Nacional, en el que haciendo algunas variaciones que tiene ya estudiadas y presupuestadas en 44 millones, podrán cómodamente instalarse la biblioteca en la planta baja, en la principal anterior el ministerio de Fomento, en la principal posterior el museo Arqueológico y escuelas de ingenieros, y en el piso segundo dependencias del ministerio y otras. Una gran parte de ese presupuesto se atenderá con el importe de los edificios que en la actualidad ocupan la biblioteca, museo, escuela y ministerio, pudiendo calcularse que la total terminación, en seis o siete años, podrá costar al Estado unos 14 millones.

El Sr. Graells rectificó. Entrándose en la orden del día continuó el debate sobre la penitenciaría de jóvenes.

El Sr. Corradi impugnó el art. 1.º delogiando el pensamiento del proyecto y censurando que no queden bien definidos los principios de corrección y de enseñanza cristiana.

El Sr. Silveira defendió el proyecto. El Sr. Moreno Benítez, después de manifestar que se creía competente en la materia por haber sido gobernador de Madrid y ser presidente del asilo del Pardo, dijo que el proyecto era excelente antes de reformarle la comisión, pero ya es irrealizable el fin que se propone, pues no entrando en el asilo los que pueblan el patio de los Micos del Saladero continuarán en él.

Rectifican ambos señores. El senador señor González Encinas pronunció un bello discurso en el que la palabra corrección del artículo 1.º, tratando de demostrar que los niños, los jóvenes que la comisión no se ha atrevido a llamar vagabundos, no son responsables de sus actos, debidos principalmente a falta de educación.

Le contestó el Sr. Romero Girón y se suscitó el debate fijándose la siguiente orden del día: Continuación del debate sobre la escuela de reforma y asilo de corrección de jóvenes: reunión de secciones: votación definitiva de varios proyectos y discusión del proyecto de ley para el establecimiento de redes telefónicas.

La SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Torres presenta una exposición sobre asuntos económicos. El Sr. García Ruiz apoya una proposición pidiendo que se declare de primer orden una carretera de Palencia.

Se toma en consideración. El Sr. Canalejas y Meadez dirije a la mesa una consulta reglamentaria. Dice que hay sobre la mesa un dictamen de la comisión que actúa en la cuestión de juramento de ciertos individuos, firmado por cuatro individuos, con especialidad por el Sr. Fábila, no podían reunirse las cinco firmas necesarias, por la ausencia indecisa de los otros dos individuos de la comisión, presenta al presidente si podría discutirse con las cuatro firmas el dictamen referido, porque hay un precedente que abonaría esta resolución, y es el

de haberse discutido en otras Cortes el acta de elección del Sr. García San Miguel en frente del duque de Montpensier, acta que sólo iba firmada por tres personas, como más adelante ha recordado leyendo el *Diario de las Sesiones*.

El presidente manifiesta que este dictamen está sobre la mesa esperando las firmas precisas, y que no habiendo llegado el caso de su discusión, la mesa no había querido recordar a los diputados de la comisión las obligaciones reglamentarias. En esto ha influido lo que ocurrió en el dictamen del juicio oral y público que esperó seis meses la presentación del voto particular mientras la legaba el caso de su discusión.

Además, los proyectos urgentes hoy sobre los de Hacienda, y la mesa, respondiendo en esto al sentir de la Cámara y de regreso al sentir del país, no pone otros negocios al despacho ni a la discusión, y no puede dar preferencia al proyecto de abolición del juramento, como no la da, a pesar de los ruegos del ministro de la Gobernación a otro proyecto referente a las facultades de los ayuntamientos, pendiente también de debate.

El Sr. Canalejas declara que dos sesiones se terminaron antes de las horas de reglamento en la semana pasada por no haber asuntos de que tratar. El señor presidente declara que no fué por falta de asuntos, sino por cortesía de la mesa y lealtad con las minorías, pues no estaban en el Congreso los diputados que habían de combatir los proyectos puestos a la orden del día.

El Sr. Calderón habla para una alusión. El conde de Sallent pregunta lo que ocurre en Palma.

El ministro de Hacienda contesta que algunos contribuyentes oponían resistencia al pago de los tributos, pero nada más, y que esta actitud está limitada a poquísimos puntos.

El Sr. Fernández Villaverde presenta una exposición sobre intereses materiales de un distrito. El Sr. Fernández de la Hoz pide una nota de los diputados que ejercen cargos en sociedades y empresas mercantiles.

El Sr. Esteban Collantes habla de hechos punitivos cometidos en Palencia, y dice que el ministro de Hacienda ha confesado hoy que había resistencia al pago de los tributos cuando por decir esto mismo había sido denunciado y condenado un periódico a la pena máxima.

El ministro de Hacienda protesta contra algunas palabras del Sr. Collantes y afirma que la resistencia al pago ha ocurrido en pequeño número y en casos muy determinados, y siempre injustificada. Por lo demás el ministro está dispuesto a que se cumplan, y se cumplirán, las leyes votadas por la Cámara.

El Sr. Esteban Collantes rectifica y declara que sabe que el gobierno cobra los impuestos, pero que además entorpece la marcha y la vida de los ciudadanos, no siendo esto, dice, sino lo contrario de lo que la minoría constitucional proclamaba desde estos bancos. (El presidente agita la campanilla.)

Me parece, dice el Sr. Collantes, que he dicho cuanto tenía que decir. El ministro de Hacienda rectifica en breves palabras, rechazando energicamente los cargos del Sr. Esteban Collantes.

El diputado conservador rectifica otra vez y es interrumpido por el señor presidente al hacer consideraciones retrospectivas.

Continúa el Sr. Collantes hablando de la política de la minoría constitucional. El presidente llama la atención al orador.

Murmulló e interrupciones en la mayoría. El Sr. Collantes pronuncia frases que no se oyen por la agitación. Murmullos en la minoría conservadora. Protestas de banco a banco. Se oye una voz que dice «fueras!»

El Sr. Esteban Collantes: Pido la palabra para una cuestión de dignidad. El conde de Toreno en pie: ¿Quién ha dicho fueras?

El Sr. Bugallal habla, pero no le oímos y golpea el pupitre fuertemente. El Sr. Fernández Villaverde y otros diputados se dirigen a los bancos del centro. (Confusión.)

El conde de Toreno sigue preguntando quién pronunció la palabra fueras, agitado y enérgico. El presidente: ¡Orden! El que ha pronunciado la palabra fueras está bastante castigado con la vergüenza de no levantarse a defenderla. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Se restablece la calma enseguida. Orden del día. Dictamen sobre el proyecto de reforma de la contribución de consumos.

El Sr. Azcárraga consume el primer turno en contra por creerlo contrario a todos los principios de la ciencia económica y porque en su opinión gravaría especialmente la pequeña industria.

El Sr. Eguiluz defiende el dictamen por razones de justicia, al mismo tiempo que de equidad.

El Sr. Amorós consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen. Cree que no son precisas estas reformas, porque no responden a principios fijos. Hace alguna consideración política y se manifiesta tranquilo, creyendo que el Sr. Sagasta, si cae del lado de la libertad, será una libertad prudente y conciliadora.

El Sr. Rico (de la comisión), defendiendo el dictamen y la gestión financiera del señor ministro de Hacienda, del que dice que la patria le hará justicia y reconocerá la bondad del sistema económico con recitad de conciencia y con energía ha presentado y se propone desarrollar.

Entiende que el proyecto que se discute es una necesidad que se impone, si es que se quiere regularizar el impuesto. Afirma que el proyecto no es el reconocimiento de error, sino un medio de suvariar el planteamiento de la ley. Termina defendiendo al gobierno de los cargos que el Sr. Amorós le ha dirigido respecto a las contribuciones territorial y de subsidio.

Preside el Sr. Nuñez de Arce. El Sr. Amorós rectifica, manifestando que es inútil la defensa que del señor Camacho ha hecho el Sr. Rico; toda vez que el orador no le ha atacado ni ha tenido siquiera esa intención.

Si quisiera hacerlo, añade, me concretaría única y exclusivamente a darle un consejo. Que tuviera siempre a su lado a su señoría. (Risas.) El Sr. Rico rectifica también brevemente.

El Sr. Siamés consume el tercer turno en contra. Empieza diciendo que para este caso conviene dejar de pertenecer a la mayoría y sólo se hace intérprete del sentimiento general en los habitantes de los distritos rurales que claman contra el proyecto que se discute.

Se lamenta, y este es, dice, el principal objeto de su discurso, de que los pueblos pequeños se hallen tan desatendidos por todos los gobiernos, añadiendo que a ningún estadista eminente, a ningún distinguido republicano ni a ningún orador de esos que con una palabra promueven una terrible tempestad, se le ha ocurrido emplear su elocuencia o sus conocimientos en beneficio de los pequeños pueblos.

Respecto del asunto de que se trata, la síntesis de un discurso es que el país pagará toda clase de impuestos; pero jamás se acostumbrará a satisfacer el de consumos, porque lo considera el más inhumano, el más absurdo y el más odioso de cuantos existen.

Se suspendió el debate, sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes: Sobre concesión de una carretera que desde Arenas de Iguña termine en San Vicente de Toranzo.

Sobre el proyecto de ley reformando los artículos 3.º y 150 de la vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército. Sobre los suplicatorios de los jueces de primera instancia de los distritos de Buenavista y Congreso, denegando la autorización que se pedía para procesar a los diputados señores Arroyo y Martín de Ollas.

Se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto. Por el ministerio de Fomento se publicará muy en breve el anuncio de la subasta para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

El pliego de condiciones a las reales órdenes del 14 de octubre de 1877 y del 15 de marzo de 1877. Las obras habrán de terminarse en dos años. La empresa concesionaria recibirá como indemnización 18.503.100 pesetas que se pagarán en seis anualidades ó sean 3.083.500 pesetas por año.

Ha sido nombrado agregado diplomático a la legación de España en Berlín D. Alfredo Suárez Pastor.

Ayer tarde salieron a pasar en León los niños del Hospicio al sitio denominado Aguas Muertas, y tres de ellos que se metieron en el río con el objeto de bañarse, fueron arrastrados por la corriente y se ahogaron.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia a instruir diligencias. Los cadáveres fueron extraídos y depositados en el cementerio.

Hoy han sido nombrados los empleados que han de auxiliar a las comisiones de Hacienda en el extranjero para los trabajos de la conversión. Para la comisión de París: D. Rafael Hernández, D. Emilio Rotondo, don Eduardo Ródenas, D. José María Rincón, D. Luis María Valdés, D. José Medina Alcobá, D. Francisco Vinent, don Pedro Mediero y D. Miguel Granja.

Para la de Londres: D. Miguel Rivas, D. Agustín Pérez y D. Rafael Ramos. Para Amsterdam: D. José Santos, D. Arturo Álvarez Salcedo y D. Luis Entrambasaguas.

Para Lisboa: D. Hipólito Palgarin, D. Valentín Bravo y D. Ignacio Sirvent. Para Bruselas: D. Juan Manuel Arribas y D. Clemente Ibarra.

Mañana saldrán dichos comisionados para sus respectivos destinos. Han sido nombrados notarios por tasación: De San Pedro Corvantes, D. Camilo Varela; de Eguiluz, D. Gaspar Sanz; Por oposición: Da Villahermosa, don Ramon Requena; de Altea, D. Baldomero Llopis; de Utiel, D. José Morro y D. Pedro Ibañez; de Gborrion, D. José Vicente Ortiz; de Garroblita, don Adrián López Rubio; de Segura de León, D. Florencio Benítez; de Arrochede, D. Juan José Gómez; de Lierna, D. Manuel Felipe Pérez; de Aguilera, D. Manuel del Pozo, y de Verona, D. Eusebio Riaño.

La consagración del obispo electo de Tuy, Sr. Hie, se verificará en la iglesia de San Pablo de Sevilla, siendo consagrante el auxiliar de Sevilla y el dimisionario de Tenerife.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha dado cuenta en su última reunión de haberse establecido en el litoral, con vida propia y con elementos suficientes para llenar el objeto de su fundación, asociaciones en Algeciras, Almería, Barcelona, Blanes, Cádiz, Cartagena, Ferrol, Guipúzcoa, Huelva, Laredo, Menorca, Portigaleta, Puerto de Santa María, Rivadeo, San Carlos de la Rapita, Santa Cruz de Tenerife, Sanlúcar, Santander, Santamaría, Sevilla, Tarifa, Torrevieja, Valencia, Vigo, Villagarcía y Vinaroz.

El número de socios entre todas las corporaciones pasa de 3000. En el año trascorrido han sido salvados 11 buques, evitando la muerte a 32 navegantes.

Se han suscrito 1500 personas y la suscripción ha excedido a la del año precedente en 10000 pesetas.

Leemos en el Siglo: «Nuestro apreciable colega el *Imparcial* cita los nombres que ayer se abstuvieron de votar en la cuestión de juramento, calificándolos de centralistas, que es la alusión que se empezó en adjetivo, equivocadamente por supuesto, a muchos de los que nunca al centralismo han pertenecido, aparte de que las dignas personas citadas forman parte del partido liberal-dinástico, y nada más.

Por lo demás, el gobierno declaró terminantemente que era neutral en la cuestión, y que por lo mismo cada uno quedaba en completa libertad de votar lo que tuviese por conveniente, como así lo verificaron todos sin clase alguna de presión, como lo prueba el que con la mayoría votaron varios amigos de los que la prensa democrática se empeña en llamar centralistas.

Bien pueden nuestros colegas elegir otro asunto, pues éste no está llamado a darles juego.»

Se proyecta un gran banquete por los demócratas dinásticos, para cuando termine la legislatura. Tendrá lugar en el Retiro.

El señor marqués de la Habana ha invitado a S. M. el rey al acto de descubrir el cuadro de Pradilla *La entrega de las llaves de Granada*, que de un día a otro llegará al palacio del Senado.

La marquesa de San Fernando ha regalado al espada Frascuelo una preciosa sortija de brillantes valorada en más de 6000 rs., con motivo de la corrida verificada en Granada el domingo último.

Las noticias y los rumores de esta tarde no han tenido importancia. Como verá nuestros lectores en otro lugar de este número, los telegramas del extranjero carecen también de interés.

La cuestión de consumos ha quedado prejuzgada con la enmienda del Sr. Urzain, que ha pasado a ser parte del dictamen de la comisión, y ya puede asegurarse que se aprobará sin otra modificación.

Se discutirán, sin embargo, las enmiendas de los Sres. Candau y Maure; pero en opinión de muchos diputados serán desechadas por la Cámara.

Es, por consiguiente, muy probable que en la sesión de mañana quede votado el proyecto sobre consumos en la Cámara popular.

La comisión que entiende en el proyecto de exposición se ha reunido esta tarde en la sesión tercera del Congreso, con asistencia del señor duque de la Torre.

Continuaba delirando al retirarnos del Congreso para cerrar esta edición. Los senadores y diputados del partido democrático progresista acordaron esta noche su actitud en el anunciado debate político.

La impresión que hemos recogido en sus círculos es poco favorable a que sus representantes en las Cámaras modifiquen su actitud de oposición al gobierno del Sr. Sagasta, y en este sentido se cree que esta noche acordarán no tomar parte en dicho debate.

Ann cuando se encuentran en la orden del día del Congreso todos los proyectos y proposiciones de ley pendientes de debate, es seguro que muchos no se discutirán hasta la próxima legislatura. Entre estos figura indudablemente el del ferrocarril de la Tieira.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos indultando a Ramon Costa Cagigas de la mitad del resto de la pena de 31 años, cuatro meses y cinco días de presidio mayor que le impuso la audiencia de Zaragoza; y a Bartolomé Díaz Hilario, de la mitad del resto de la pena de 12 años y un día de reclusión que le impuso la audiencia de Sevilla.

El diputado Sr. Ortiz de Zárate continúa en el periodo de la mejoría. Los facultativos confían en salvarle la vida.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente: FOMENTO.—Real orden reconociendo a la compañía de los ferrocarriles de Sevilla a Alcalá y Carmona, salvo mejor derecho sin perjuicio de tercero, como concesionaria de las dos líneas de ferrocarril denominadas de Sevilla a Alcalá y de Alcalá a Carmona.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 14. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 82-80; ídem 5 por 100, 115-15.

—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28-1/2; id. interior, 00.—Deuda amortizable, exterior, 45 1/8; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 501-25.—Consolidados ingleses, 100 1/2.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28 1/16.—Ídem interior, 27 1/4.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres, 14. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 3/4.

Londres, 14. Un despacho de Nueva-York dice que el 20 de mayo último se firmó en Caracas el tratado de comercio entre España y Venezuela.

París, 14. En vista de las observaciones hechas por el presidente del Consejo, la comisión de presupuestos ha acordado el restablecimiento de la partida destinada a la embajada francesa cerca de la Santa Sede.

Londres, 14. Cámara de los comunes.—El primer ministro Gladstone, y el subsecretario de Estado, Dilke, demuestran que es inoportuno discutir la cuestión egipcia antes de que se publique la correspondencia diplomática que ha mediado sobre el particular hasta ahora.

Mr. Dilke dice que el comisario tircio Dervish Bajá y el Khedive representan actualmente el gobierno egipcio y que ambos han tomado sobre sí la responsabilidad del mantenimiento del orden y la protección de los europeos.

Mr. Gladstone dice: «El gobierno quiere mantener todos los derechos establecidos en Egipto y las estipulaciones que garantizan estos derechos.»

Declara que media un acuerdo cordial entre Inglaterra y Francia y que se puede contar con la cooperación leal de las demás potencias.

Manifiesta que existe acuerdo perfecto entre Inglaterra y el sultan, y que hay un interés común en la reunión de la conferencia en Constantinopla. (Aplausos.)

Varios oradores atacan duramente la conducta de Arabi-Bey. El ministro del Interior, sir Harecourt, declara que el gobierno consiente a Dervish-Bajá como el representante del soberano de Egipto, y que no tiene por qué ocuparse de las relaciones que hayan podido existir entre Dervish-Bajá y Arabi-Bey.—Fava.

Segun telegrama de Valladolid ha aparecido ahogada en el canal una mujer del pueblo de Ziguena.

Hoy saldrá para Roma el conde de Ludolf.

Anoche obsequió el ministro de Estado con un espléndido banquete a varios ministros y a los representantes extranjeros.

Ayer visitaron las infantas la capilla de Santa Teresa en Avila.

Telegrama de anoche: Avila, 14 (9-3, tarde). SS. AA. han visitado esta tarde diferentes templos, conventos y otros edificios notables, recibiendo constantemente de todo el vecindario, en cuantas calles han recorrido, las mayores demostraciones de simpatía y cariño.

Esta noche habrá recepción en palacio, a la cual concurrirán todas las clases acomodadas de la población, desearias de saludar a la real familia.

Los camellos que han de salir en la escena de la carabana de *Las mil y una noches*, han llegado hoy a Madrid.

Esta noche se inaugurará la temporada de los jardines del Buen Retiro.

Han sido capturados en Teruel dos hombres y dos mujeres, por robo de caballerías.

En aguas de Alceiras han sido apresadas dos embarcaciones con 388 kilos de tabaco.

En breve se fallará en el tribunal de actas la de Santa Cruz de Tenerife, muy parecida a la de Cartagena.

Ayer revisó el director general de Penales el establecimiento penitenciario de Burgos.

De 4.500.000 habitantes con que, según el último censo cuenta Portugal, 6000 son españoles emigrantes de la región gallega y asturiana, 12785 de Cataluña, 10260 de Andalucía y Estremadura, y 28402 de otras regiones.

Esos 111527 españoles, lo mismo que los 6000 portugueses que viven entre nosotros, reclaman el giro mutuo internacional.

chos de reparto, en otras no se cobra ningún derecho. El Sr. Fernandez Castañeda, diputado por Canarias, presenta enmienda al proyecto de reforma de consumos, con el fin de que se declare que en todo caso, aquella provincia no pague sino un 25 por 100 de aumento sobre los cupos anteriores a 31 de diciembre de 1881.

El sábado próximo se celebrará en el Retiro la función de beneficencia. Una comisión de señoras se ha encargado de repartir los billetes.

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento de D. José Cavada. Ha muerto anteayer en Gijón, a la edad de ochenta y seis años, lleno de merecimientos, después de haber desempeñado altos cargos en el Estado, perteneciendo a varias academias científicas y literarias y escrito obras, las más inferiores bastante para crear la reputación de un sabio, entre ellas «La historia de la arquitectura española».

El Sr. García Barzaulana ha renunciado el cargo de vocal de la comisión consultiva de moneda. Los ataques personales del Sr. Fábila al director de la *Epoca*, señor marqués de Valdeglésias, por nosotros sentidos y deplorados, tenían que producir hondo disgusto en la familia de nuestro querido amigo y en la redacción del diario conservador.

Anoche publica la *Epoca* las siguientes líneas que, si bien inspiradas en la propia defensa, causan en nuestro amigo profunda tristeza, porque quisieramos ver apartada a la prensa, y sobre todo a la prensa llamada católica, de esa lucha de pasiones y de agravios personales.

Hemos indicado la censura y consignado en números anteriores la acusación poco meditada y contraria a la justicia de imparcialidad, dar cabida a las explicaciones de la *Epoca* y al procedimiento ya público, por el hijo del Sr. Escobar.

Dice así: «En el número correspondiente al sábado 10 del actual, publicó el *Siglo Futuro* un artículo de fondo y varios sueltos, por vía de réplica a las cartas de Roma de nuestro muy querido amigo el señor marqués de Valdeglésias; en cuyas cartas no existe un solo ataque personal ni un solo concepto ofensivo.

El *Siglo Futuro*, en los citados artículos y sueltos, trató al autor de las cartas de *folclórico antojadizo*, de *tonfo* que lo parece, aun puede ser, de *marqués de Valde... cualquier cosa*, y de *manipulador de frases tergiversadas y mutiladas, para ahofetear con ellas un rostro venerado*.

El *Siglo Futuro* calificado, en el propio artículo y sueltos, las palabras del señor D. Ignacio José Escobar, de *jarroes venenosos, supercherías audaces y miserables equívocos que entorpecen la majestad y la santidad del Pontífice*.

Considerando nuestro compañero don Alfredo Escobar, hijo del señor marqués de Valdeglésias, que en las frases trascritas había manifestado insulto y notoria injuria contra su señor padre, comisionó a dos redactores de la *Epoca* para que pidiesen a la persona que en la redacción del *Siglo Futuro* asumiera la responsabilidad de los escritos mencionados, una reparación, en el mismo periódico, ó en su defecto, en el sitio y forma que se acostumbrara darla en estos casos.

La persona con quien se entendieron nuestros compañeros respondió, a nombre de la redacción del *Siglo Futuro*, negándose a entrar en reparaciones, alegando para excusarse de la segunda, que los redactores de aquel periódico «no pueden acudir al terreno porque se lo impiden sus creencias».

Resulta, pues, del exactísimo relato precedente, que desde el *Siglo Futuro*, y sin que a ello se opongan sus creencias, se denuesta y ultraja a personas por todo extremo respetables y siempre y en toda ocasión corteses y comedidas, y resulta asimismo, que no hay un redactor en el tal periódico a quien sus creencias le permitan dar razón frente a frente, y como es uso entre caballeros, de sus frases injuriosas.»

Suponen algunos periódicos que el gobernador de San Sebastián ha estado en esta corte unos días sin presentarse al señor ministro de la Gobernación. La noticia es perfectamente falsa. Don Guillermo Laci, amigo nuestro, a quien hemos tenido el gusto de abrazar uno de estos días, ha permanecido en la corte poco tiempo, habiendo visitado y recibido órdenes de su jefe el señor González (D. Venancio), quien le ha manifestado hallarse muy satisfecho de su gestión en la capital de Guipuzcoa. Podemos asegurarlo.

El celoso diputado por Gracia (Barcelona), nuestro amigo D. Vicente Romero ha recibido un entusiasta telegrama de felicitación, de los propietarios, industriales y obreros del distrito por sus brillantes discursos en el Congreso en defensa de los intereses materiales y de la industria del país.

Precedente de Barcelona ha llegado a esta corte el senador del reino nuestro querido amigo D. Ramon Estruch y Ferrer.

Mañana darán principio los exámenes públicos en las escuelas que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer, que deben durar hasta el 7 del próximo julio. Las alumnas que han solicitado examen son 128 en esta forma: 69 de la escuela de comercio y 59 de la de institutrices.

Los ejercicios empezarán por la de comercio y se verificarán del 16 al 19 los de segundo año y del 20 al 23 los de primer año.

Los de la de institutrices en los días del 29 del actual al 7 de julio. Unos y otros se practicarán de noche entre ocho y once a excepción de los de caligrafía, dibujo y música que tendrán lugar de diez a doce de la mañana en los días 24 y 29 del presente mes y 2 de julio.

Nuestro colega el *Progreso* ha publicado un extracto del expediente relativo a la carga de justicia a favor de S. M. doña Isabel II.

En los círculos políticos se ha leído con avidez el trabajo del colega, comentándose de muy diversos modos.

El Sr. Fernandez de la Hoz presentará voto particular en el proyecto de la exposición Hispano-Colonial.

Toda la prensa aplaude la oportunidad y la energía del Sr. Posada Herrera, al oír en la sesión del Congreso de ayer una frase anímica y poco conveniente.

En breve se celebrará en el Centro de Asturias una velada literaria para honrar la memoria del escarificado, estadista y literato D. José Cavada, recientemente fallecido en la ciudad de Gijón.

Tomarán parte en ella los más reputados oradores y poetas asturianos.

La disidencia entre los disidentes anunciada por la *Gaceta Universal*: «Hay que lucrar notar que entre los mismos disidentes hay ya grande dis-

idencia, por la manera de apreciar la conducta política que deben seguir.»

Desearo el ayuntamiento de Pamplona dar nuevo brillo a las fiestas que prepara en el próximo mes de julio en honor de su glorioso patrono San Fermín, y fomentar a la vez, en la medida de sus fuerzas el cultivo de las letras, ha dispuesto para dicha época un certamen literario de escritores vascos-navarros.

Llama la atención que concediendo la ley de conversión de la deuda el 43-75 de abono por cada ciento de consolidado, y el doble en obligaciones de ferrocarriles, al convertirse en títulos del 4 por 100, se coticen todavía al 30 y 60 por 100 respectivamente, cuando deberían estar ya al 85 y 70, puesto que el comprador de los referidos valores gana, convirtiéndolos, un 14 por 100 próximamente, pudiéndolos vender a más de 80.

